



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la
Grandeza de México"



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CARTILLA DE SERVICIO MILITAR NACIONAL				
DESCRIPCIÓN:				
Inscripción de los Mexicanos por nacimiento o por naturalización en la Junta Municipal de Reclutamiento, que obligatoriamente deben obtener su cartilla del Servicio Militar Nacional, anticipados y remisos.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Artículo I, II, 42 de la Ley del Servicio Militar Nacional Artículo I, 18 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional Artículo 45 Párrafo Segundo del Bando Municipal vigente. Artículo 26 Fracción XVI del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Cartilla Liberada del Servicio Militar Nacional.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente, con las reservas que señala la Ley del Servicio Militar y su Reglamento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	No	DIRECCIÓN WEB	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	El trámite deben realizarlo todos los ciudadanos mexicanos por nacimiento y naturalización que vivan en Ecatepec de Morelos, anticipados o remisos deben empadronarse en la junta municipal de reclutamiento.			
REQUISITOS:	ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Clase 2002 Copia certificada del Acta de Nacimiento (reciente 2020 en buenas condiciones). Ultimo comprobante de estudios (certificado, boleta o constancia de estudios vigente con sello y firma de la institución educativa). Comprobante de Domicilio vigente (últimos tres meses) de teléfono, fijo, agua, luz o predial actual) 4 fotografías tamaño cartilla sin retoque (35 x 45 mm), papel mate, sin brillo, superficie absorbente, no lisa, no anulada, blanco y negro o a color (en la que las facciones del interesado deben distinguirse con claridad), cabello corto tipo casquete corto sin patillas, sin gorra, sin aretes, sin expansiones, sin pearcings ni collares, con fondo blanco portando camiseta blanca de cuello redondo. CURP. Remisos (nacidos entre los años 1980 y 2001) indispensable presentar credencial de elector. <p>Nota: si tu acta de nacimiento es de otra entidad federativa, deberás de presentar una constancia de no registro de que en ese lugar no iniciaste el trámite de la cartilla del S.M.N.</p>	SI	1	<p>4.1.6. Métodos de trabajo (políticas y lineamientos) del Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.</p> <p>Se utilizan los requisitos para acreditar fehacientemente el número de solicitudes atendidas, además de que sirven como respaldo de su emisión. Finalmente se resguardan en el archivo respectivo.</p>	
	SI	1		
	SI	1		
	SI	1		
	SI	4		
	SI	1		
	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Al momento del trámite, se les entrega la cartilla no liberada y la cartilla liberada hasta que la autorice la SEDENA.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Dependiendo de los que marque la Secretaria de la defensa Nacional.
COSTO:	Gratuito.	FUNDAMENTO JURIDICO:	No aplica.	



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Debe cumplir con los requisitos, de no ser así no se le dara Seguimiento al Trámite.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento		Junta Municipal de Reclutamiento.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Jesús Palacios Alvarado		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Insurgentes	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Emiliano Zapata. (Dentro del Deportivo)		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	5770 81 61	No aplica	No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica.			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo puedo entregar mis documentos?			
RESPUESTA:	Del 15 de enero al 15 de octubre del año en curso, siempre y cuando el semáforo determinado por las Autoridades de Salud lo permita.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde puedo tramitar un duplicado?			
RESPUESTA:	Directamente en la SEDENA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	No, es un trámite Gratuito.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: Lic. Jorge Ortiz Rodríguez Técnico Especialista	VISTO BUENO: Lic. Jesús Palacios Alvarado Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/Enero/2021.
--	---	---

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO